

**CUANDO LOS INFANTES REALES NACEN ENFERMOS: NOTICIAS
EN TORNO A LA NIÑEZ DE LOS HIJOS DE CARLOS IV Y MARÍA
LUISA DE PARMA¹**

César Esponda de la Campa
(Investigador independiente)
cespondadelacampa@gmail.com

RESUMEN

La infancia en la corte es un tema que ha recibido cada vez mayor atención en el campo de los estudios de corte. La niñez que tuvieron los hijos de los reyes Carlos IV y María Luisa de Parma a fines del siglo XVIII ha recibido poca atención por parte de los historiadores. El objetivo del presente trabajo es dilucidar cómo fue la niñez de los infantes reales a fines del reinado de Carlos III y durante los primeros años del reinado de Carlos IV. Algunas de las cuestiones que se abordan son qué clase de educación recibieron los niños reales, cómo fue su vida cotidiana y qué papel tuvieron en las ceremonias de corte. Finalmente, también se abordan el problema de su mala salud y los fuertes rumores que ocasionó esto en la corte.

PALABRAS CLAVE: Infancia en la corte; infantes reales; hijos de Carlos IV y María Luisa de Parma; corte de Carlos III; corte de Carlos IV.

**WHEN THE ROYAL INFANTES ARE BORN SICKLY: NEWS ABOUT
THE CHILDHOOD OF THE CHILDREN OF CHARLES IV AND
MARIA LUISA OF PARMA**

ABSTRACT

Childhood at court is a topic that has received increasing attention in the field of court studies. The infancy of the children of King Carlos IV and Maria Luisa of Parma at the end of the 18th century has received little attention from historians. The objective of this paper is to elucidate what the childhood of the royal infantes was like at the end of the reign of Carlos III and during the first years of the reign of Carlos IV. Some of the questions that are addressed are what kind of education the royal children received, what their daily life was like, and what role they played in court ceremonies. Finally, the problem of their poor health and the strong rumors that this caused at court are also addressed.

¹ Agradezco a Catherine Farnon por su ayuda en los National Archives y la British Library en Londres; a Christian Pistor por su ayuda con la traducción del alemán al español de los despachos diplomáticos austríacos; a Sergio Belmonte Hernández por su ayuda en el Archivo Histórico Nacional en Madrid; y a Werner Thomas y Gemma Cobo Delgado por su ayuda en la elaboración de este artículo. La traducción de las citas al español de las fuentes en inglés y francés son mías.

KEY WORDS: Childhood at court; royal infantes; children of Carlos IV of Spain and Maria Luisa of Parma; court of Carlos III; court of Carlos IV.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el tema de la niñez de los reales infantes en la corte española ha recibido cada vez más atención². Los infantes de la Casa de Austria son los que han sido más estudiados³ y, aunque los Borbones han recibido menos atención en general, también se han publicado algunos estudios que ofrecen nuevas perspectivas sobre la educación de los infantes en los reinados de Felipe V y Carlos III⁴. A pesar de lo anterior, poco es lo que se ha escrito sobre la niñez de los hijos de Carlos IV y su

² Un trabajo fundamental sobre el tema es Luis Cortés Echánove, *Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España: 1566-1886* (Madrid: Escuela de Historia Moderna, 1958).

³ Véanse, por ejemplo: Alejandra Franganillo Álvarez, “The Education of an Heir to the Throne: Isabel of Borbón and Her Influence on Prince Baltasar Carlos,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 143-163; José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, “L’educazione devozionale delle Infante,” en *Caterina d’Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, *Actas del congreso celebrado en Turín, 29 de septiembre-1 de octubre de 2009*, ed. Blythe Alice Raviola y Franca Varallo (Roma: Carocci, 2013), 25-96; Martha Hoffman, “Childhood and Royalty at the Court of Philip III,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 123-142; Martha Hoffman, *Raised to Rule. Educating Royalty at the Court of the Spanish Habsburgs, 1601-1634* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2011); Santiago Martínez Hernández, “Reyna esclarecida, Cynthia clara, hermosa luna: el aprendizaje político y cortesano de la infanta Isabel Clara Eugenia,” en *Isabel Clara Eugenia. Soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas*, ed. Cordula van Wyhe (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011), 467-514; Silvia Mitchell, “Growing Up Carlos II: Political Childhood in the Court of the Spanish Habsburgs,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 189-206; Laura Oliván Santaliestra, ““My sister is growing up very healthy and beautiful, she loves me”: The Childhood of the Infantas María Teresa and Margarita María at Court”, en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 165-187; Almudena Pérez de Tudela, “Los años de la infanta Catalina Micaela en la corte de Madrid (1567-1584),” en *Caterina d’Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, *Actas del congreso celebrado en Turín, 29 de septiembre-1 de octubre de 2009*, ed. Blythe Alice Raviola y Franca Varallo (Roma: Carocci, 2013), 97-141.

⁴ Véanse, por ejemplo: María Luisa López-Vidriero, “Barajando el saber: educación de elite ‘a la carta’ durante el Antiguo Régimen,” *Bulletin of Spanish Studies* 81, 7-8 (2004): 1109-1128; María Luisa López-Vidriero, *Speculum Principum: Nuevas lecturas curriculares, nuevos usos de la Librería del Príncipe en el Setecientos* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2002); José Luis Sancho y Margarita Torrión (eds.), *1744-1746. De una corte a otra. Correspondencia íntima de los Borbones* (Madrid: Patrimonio Nacional, 2010, 2 vols.); Pablo Vázquez Gestal, “«Je vous embrasse de tout mon cœur». Cultura emocional y entorno cortesano en la formación de Carlos III (1716-1731),” en *Studium, Magisterium et Amicitia: Homenaje al Profesor Agustín González Enciso*, ed. Rafael Torres Sánchez, (Pamplona: Eunat, 2018), 413-438; Pablo Vázquez Gestal, *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)* (Madrid: Marcial Pons; Fundación de Municipios Pablo de Olavide, 2013).

consorte, María Luisa de Parma⁵. Entre todos ellos, naturalmente quien ha recibido mayor atención es Fernando VII por haber sido rey de España⁶; la infanta Carlota Joaquina también ha recibido atención por haber sido reina de Portugal y por haber tenido un papel relevante en la historia de aquel país⁷; la figura del infante Carlos María Isidro ha suscitado interés principalmente por su papel como primer pretendiente carlista⁸; la infanta María Luisa también ha recibido algo de atención por haber sido reina de Etruria y duquesa de Lucca⁹; mucha menor atención han recibido los infantes María Amalia, María Isabel y Francisco de Paula¹⁰. En general, las biografías tienden a enfocarse, sobre todo, en el período de edad adulta de estas personas reales, lamentablemente relegando su niñez a unas pocas páginas. Todavía quedan muchas incógnitas en torno a la infancia de estos niños. Un punto importante en la vida de estos es que, como Pablo Vázquez Gestal señala acertadamente, «antes que niños, los infantes reales eran patrimonio de una dinastía que emplearía sus vidas para perpetuar su autoridad, acrecentar su poder o sellar sus alianzas»¹¹. Otra cuestión importante que hasta la actualidad ha sido ignorada es la mala salud que tenían los niños nacidos del matrimonio real entre los reyes Carlos IV y María Luisa¹². Las fuentes consultadas dejan ver que este fue un tema que causó gran revuelo y fue muy comentado en la corte española durante la época. Naturalmente, era indispensable que la reina consorte diese a luz hijos con buena salud, y cuantos más varones, mejor. Si bien es cierto que María Luisa de Parma fue una de las soberanas españolas más fecundas al dar a luz catorce hijos entre 1771 y 1794, también lo es que una gran parte de estas criaturas tuvieron muy mala salud y sólo siete de ellas lograron llegar a la edad adulta. Enfocándonos en el período que va de 1784 a 1795, es posible ver lo que nos dice la correspondencia diplomática de la época sobre este tema. Desde España, diversos embajadores extranjeros reportaban a sus cortes de origen noticias sobre los niños reales. El presente artículo se enfoca en cuatro aspectos de la vida de los infantes durante este período: su vida cotidiana, su educación, su presencia y papel en las ceremonias de corte y, finalmente, su mala salud.

⁵ Algunas noticias breves ofrecía Carlos Pereyra en su obra *Cartas confidenciales de la Reina María Luisa y de Don Manuel Godoy* (Madrid: M. Aguilar, 1935), 59-64.

⁶ Es muy extensa la bibliografía del rey. Véase: Emilio La Parra López, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado* (Barcelona: Tusquets, 2018).

⁷ Es muy extensa la bibliografía de la infanta. Véase: Marcela Ternavasio, *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015).

⁸ Véase: Antonio Manuel Moral Roncal, *Carlos V de Borbón (1788-1855)* (Madrid: Actas, 1999).

⁹ Hay algunos estudios sobre la infanta, pero todavía hace falta una biografía actualizada.

¹⁰ Recientemente se publicó una biografía corta del infante: Antonio Manuel Moral Roncal, *El infante Francisco de Paula Borbón, leyenda y realidad. Biografía breve* (Madrid: Ediciones 19, 2018).

¹¹ Vázquez Gestal, *Una nueva majestad*, 243.

¹² Un primer acercamiento al tema puede verse en: César Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España: María Luisa de Parma vista por los embajadores extranjeros en la corte española (1786-1789),” *Libros de la Corte* 24 (junio 2022): 37-42.

LA VIDA COTIDIANA DE LOS INFANTES

Un punto clave al hablar de la vida cotidiana de los niños de la familia real es que para ellos no existía vida privada, pues eran constantemente vigilados¹³. Desde el reinado de Carlos III, la vida diaria de estos niños estuvo marcada por la monotonía y las restricciones¹⁴. Las fuentes consultadas permiten ver que la mayor parte de los días en la corte pasaban igual, tanto para la familia real como para los cortesanos. Además, su vida transcurría básicamente en los diferentes Sitios Reales: El Pardo (solo durante el reinado de Carlos III), Aranjuez, La Granja y El Escorial. El tiempo que pasaban en Madrid fue relativamente corto durante el reinado de su abuelo, aunque a principios del reinado de Carlos IV comenzaron a pasar más tiempo en la capital, lo que cambió con el paso del tiempo, como se verá más adelante. Durante su niñez en la corte de su abuelo, los infantes no asistían a corridas de toros, pues al rey Carlos III le desagradaba esa costumbre. El embajador británico, William Eden, comentaba en su diario que muchas mujeres de alto rango asistían a estos actos, pero que «nadie de la familia real va nunca, y el Rey siempre habla de la diversión con indignación; pero aunque en otros aspectos él tiene poder absoluto, él no puede evitar las corridas de toros, las cuales tienen lugar aquí cada lunes»¹⁵. Si las corridas de toros no formaron parte de su primera infancia, en cambio, los infantes crecieron presenciando entretenimientos cortesanos, tales como las famosas «Parejas Reales» en Aranjuez, que era una de las pocas diversiones que tenían durante el reinado de su abuelo. Nuevamente, el embajador británico relataba en su diario cómo tenían lugar estos eventos en la corte y la presencia de los infantes en ellos: «Un poco antes de las nueve fui al apartamento del Rey, y acompañé a Su Majestad y las princesas y los niños en una galería abierta, donde me paré junto a su silla para ver las *Parejas* [...]. Cuando esto terminó, todos nos reunimos y caminamos en el jardín, los príncipes todavía con sus trajes; entonces fuimos como de costumbre a la Corte hasta la hora de la comida»¹⁶. Esto cambió durante el reinado de Carlos IV, pues las «Parejas Reales» se dejaron de hacer y la familia real comenzó a presenciar corridas de toros, como se verá más adelante.

Por cartas de años posteriores, se sabe que María Luisa de Parma pensaba que a los niños se les debía dejar pasear y jugar al aire libre¹⁷. Quizá es por esta razón que todas las tardes, la princesa María Luisa y sus hijos tenían la costumbre de salir a caminar por los jardines en los Reales Sitios, mientras el rey Carlos III y el príncipe Carlos estaban de cacería. De nuevo, es el embajador británico quien informaba de esto en su diario desde Aranjuez: «en la tarde fuimos a la práctica diaria de conducir en la Gran Avenida con seis mulas; y nos paramos donde cualquiera de la Familia Real pasa, pues todos ellos están ahí siempre de seis a siete, con sus carrozas y guardias

¹³ Vázquez Gestal, *Una nueva majestad*, 243.

¹⁴ Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 32.

¹⁵ Madrid, 7 de julio de 1788. William Eden, *The Journal and Correspondence of William, Lord Auckland*, editado por George Hogge (Londres: Richard Bentley, 1860-1864), vol. II, 63.

¹⁶ Aranjuez, 14 de junio de 1788. *Ibidem*, vol. II, 45-46.

¹⁷ César Esponda de la Campa, “La mirada de una abuela: Las relaciones afectivas y las ideas sobre la educación infantil en las cartas de María Luisa de Parma, reina de España, a la infanta María Luisa, reina de Etruria,” *Avisos de Viena* 6 (febrero 2024): 117.

independientes, excepto el Rey y el Príncipe de Asturias, quienes están de cacería»¹⁸. En otra ocasión, el embajador británico relató que salió a caminar por la tarde con su familia en los jardines de La Granja y luego «regresamos a tiempo para encontrarnos con la princesa en el camino cerca del palacio, donde ella camina cada tarde con sus hijos»¹⁹. En esa misma jornada en San Ildefonso, el embajador relató otro encuentro entre su familia y la familia real que tuvo lugar otro día: «En la tarde fuimos de paseo y, precedidos por nuestros hijos, nos encontramos con la Princesa de Asturias, a pie, precedida por los suyos, como dos maestras de colegio, excepto que una de las madres tenía una procesión de sirvientes con librea, y la otra un séquito de cortesanos bien vestidos»²⁰. Como se puede ver, en estas ocasiones los niños nunca estaban solos; además de su madre, iban siempre acompañados de diversos cortesanos, como su aya y el personal que estaba bajo su mando. Los infantes convivían todo el tiempo con personas relacionadas con la corte, ya fuesen servidores de la familia real o ministros, diplomáticos extranjeros y sus familias. Como un ejemplo de esto, el embajador británico describía en su diario el hermoso belén napolitano que se colocaba en diciembre junto al Palacio Real de Madrid y la gente que acudía a verlo: «La sociedad privada de Sus Majestades Católicas se reúne ahí, y los niños con su aya. Siempre se hace una invitación a los embajadores y ministros extranjeros, y a las personas principales que pertenecen a la Corte, y un permiso general se le dio a la embajadora de ir tan a menudo como guste con sus hijos»²¹.

Las fuentes permiten ver que el ambiente de la corte, donde los niños de la familia real crecieron, además de ser sumamente monótono, era acusadamente absolutista, sometido a una estricta etiqueta, a un horario riguroso y a la vigilancia de su madre, la reina María Luisa²². El embajador ruso, Stepan Zinoviev, escribía que, al subir al trono Carlos IV, se creía que el ambiente en la corte se volvería más alegre por influencia de la reina, pero no fue así²³, y todo indica que así siguió siendo por muchos años. El autor Charles-Alexandre Geoffroy de Grandmaison, basándose en los reportes del embajador francés en Madrid, Charles Alquier, escribía sobre la infanta María Luisa y su marido, Luis de Borbón-Parma, que estos llevaban una vida regida por la fría etiqueta, en una corte sin fiestas ni entretenimiento, ni tampoco expansión intelectual²⁴. Al mismo tiempo, los infantes crecieron en un entorno lleno de intrigas, como deja ver la correspondencia diplomática de la época. El embajador austríaco, conde de Kageneck, mencionaba esto en sus reportes durante el reinado de Carlos IV: «Las persistentes intrigas de la corte, que aumentan cada día y que a menudo ven enfrentarse a las envidias, confunden cada vez más los asuntos de la corte aquí y, lamentablemente, tienen una gran influencia en los [asuntos] de Estado, cuya dirección

¹⁸ Aranjuez, 23 de mayo de 1788. *Eden, The Journal*, vol. II, 30-31.

¹⁹ San Ildefonso, 5 de agosto de 1788. *Ibidem*, vol. II, 80.

²⁰ San Ildefonso, 3 de agosto de 1788. *Ibidem*, vol. II, 79.

²¹ Madrid, 29 de diciembre de 1788. *Ibidem*, vol. II, 133-134.

²² La Parra López, *Fernando VII*, 45-46.

²³ Alexandre Tratchevsky, “L’Espagne à l’époque de la Révolution française,” *Revue Historique* 31/1 (1886): 12.

²⁴ Charles-Alexandre Geoffroy de Grandmaison, *L’ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804)* (París: Plon-Nourrit, 1892), 201.

la Reina ha asumido por completo»²⁵. Del mismo modo, si durante el reinado de Carlos III, María Luisa de Parma gozó de buena reputación, ya durante el reinado de Carlos IV esto cambió, por lo que los infantes crecieron en un entorno dominado por los rumores maliciosos sobre su madre. Por ejemplo, el embajador austríaco relataba que, como la reina María Luisa protegía al duque de La Vauguyon, embajador francés en Madrid, la gente se la pasaba murmurando cosas sobre esto: «el improbable cuento ya está circulando de que el duque de [La] Vauguyon entrará en el ministerio, es decir, en la posición de Floridablanca. Por increíble que sea este rumor, muestra que el público está atento a todos los actos de la Reina, lo que adorna el tema serio de todas las conversaciones actuales»²⁶. Como puede verse, a medida que pasaban los años crecía la impopularidad de la reina María Luisa y, de este modo, el mismo embajador austríaco contaba las razones por las que la corte se alejaba cada vez más de la capital: «En particular, parece haber una gran desconfianza hacia los habitantes de Madrid, lo cual tiene como consecuencia una peligrosa política de alejamiento. Las murmuraciones generales contra la Reina y varios otros [personajes de la corte], así como una abierta irritación por parte del pueblo, es la causa de que ellos [la Reina y los cortesanos] ya no quieren vivir en la capital»²⁷. Años más tarde, el viajero inglés Robert Southey relataba en carta en 1796 los rumores sobre la reina María Luisa que dominaban la capital y el desagrado que le había mostrado el pueblo: «Hace alrededor de dos años, las lavanderas de Madrid [...] insultaron a Su Majestad en las calles. - “¡Estás gastando tu dinero en tus joyas y tus galas – mientras nosotros no tenemos pan!” [...] La Reina nunca ha ido a Madrid desde entonces»²⁸. Todo lo anterior tuvo como consecuencia que la infancia de los hijos de Carlos IV transcurriese principalmente en los Reales Sitios y no en Madrid, pues la familia real y la corte trataban de mantenerse lejos de los rumores maliciosos y de la ira del pueblo.

LA EDUCACIÓN DE LOS INFANTES

Un punto crucial en la infancia de los niños de la familia real fue el papel de los educadores, quienes tenían una función fundamental en su vida. Estos eran diferentes personajes, tales como el aya, la nodriza, el preceptor o el ayo. Aunque a veces sus carreras eran de corta duración y podían ser rápidamente reemplazados por otras personas, a la vez, el haber vivido a diario con los niños de la familia real generaba en ocasiones fuertes lazos de afecto²⁹. Entre estos servidores, el aya tenía un lugar de

²⁵ Kageneck a Thugut, Aranjuez, 24 de febrero de 1794. Hans-Otto Kleinmann, ed., *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls IV. (1789-1808) = Despachos de los representantes diplomáticos de la Corte de Viena acreditados en Madrid durante el reinado de Carlos IV (1789-1808)*, 6 vols. (Madrid: Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 1990-1999), vol. V, 68.

²⁶ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 6 de diciembre de 1790. *Ibidem*, vol. I, 105.

²⁷ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 23 de julio de 1792. *Ibidem*, vol. III, 252.

²⁸ Carta de Robert Southey, Madrid, 10 de enero de 1796. Robert Southey, *Letters Written During a Short Residence in Spain and Portugal* (Bristol: Joseph Cottle; Londres: G.G. and J. Robinson, Cadell and Davies, 1797), 169.

²⁹ Cinzia Recca, ««Formar soberanos». Itinerarios formativos y educativos en la corte borbónica napolitana de Fernando IV y María Carolina,» en *La corte y la sociedad cortesana en el mundo hispánico (siglos*

privilegio, pues era la primera persona con la que los niños tenían contacto directo e íntimo durante la niñez y quien se hacía cargo de ellos todo el tiempo. El aya de los hijos de Carlos IV fue Marie Josèphe du Chasteler, condesa viuda de Baillencourt. Esta dama, nacida en Mons (actual Bélgica) en 1745, procedía de una antigua familia noble de los Países Bajos del Sur y había estado casada con el conde Guillaume René de Baillencourt, un general flamenco al servicio de la monarquía hispánica que fue gobernador de Alicante. Tras enviudar, la condesa se marchó a Madrid, donde fue nombrada aya de los infantes en 1776³⁰. Es posible que una razón para su nombramiento fue que ella era una persona de habla francesa y les podía enseñar esta lengua a los niños, pues el francés era el idioma usado en las cortes y la diplomacia en la época. En el Archivo Histórico Nacional en Madrid se conservan misivas cortas escritas por los infantes y dirigidas a su tía María Amalia, duquesa de Parma, que muestran el buen dominio que tenían del francés. A principios de 1790, la infanta María Amalia le escribía a su tía: «Ma très chere Soeur et tante. Je vous remercie de la lettre que vous aves bien voulu m'écrire au renouvellement d'année. Aggriez aussi, je vous prie, les voeux que je fais pour vous a cette occasion, et les sentiments sinceres avec les quels je suis [...]»³¹. Dos años más tarde, la infanta María Amalia escribía a la misma: «Madame ma soeur et chere tante. J'ai été bien charmée en recevant la lettre de vôtre Altesse Royale au renouvellement de l'année. J'ai fait et je ferois toujours les veux les plus ardents pour son bonheur. Je vous prier d'en etre autant persuadeé que de mon tendre attachement et de la parfaite consideration avec la quelle je suis [...]»³². También la infanta María Luisa escribía a principios de 1795 a su tía de Parma: «Je ne me gene pas de tout, ma chere tante, a vous remercier de vôtre aimable lettre du 24 Decembre, et je suis au contraire bien aise de saisir cette occasion pour me rappeler a vôtre souvenir et pour assurer du tendre attachement qu'aura toujours pour vous»³³. El príncipe Fernando también dominaba el idioma y así escribía a principios de 1798 a su tía: «Ma très chere Tante, les compliments que je vous dois à l'occasion du renouvellement de l'an m'engagent a vous temoigner toute ma reconnoissance. Soyez bien persuadee de ce vrai sentiment, auquel vous devez vous attendre par une suite de mon sincere attachement avec le quel je serai a jamais, ma très chere tante [...]»³⁴. Esto muestra que los niños habían adquirido un buen dominio del francés, probablemente gracias a la condesa de Baillencourt. A pesar de esto, los infantes también crecieron rodeados de damas españolas que no hablaban francés. El embajador británico,

XVI-XVIII), eds. Marcelo Luzzi, Iván Escamilla González y José A. Guillén Berrendero (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2022), 134.

³⁰ Sobre la condesa de Baillencourt, véase: Georges Dansaert, *Le lieutenant-général des Armées du Roi d'Espagne, Messire Guillaume René, comte de Baillencourt, baron d'Antigny* (Bruselas: J. Van Acker, 1920), 93-125.

³¹ La infanta María Amalia a su tía María Amalia, duquesa de Parma, Madrid, 12 de enero de 1790. AHN, Estado, legajo 4440, expediente 2, s/f.

³² La infanta María Amalia a su tía María Amalia, duquesa de Parma, Madrid, 17 de enero de 1792. AHN, Estado, legajo 4440, expediente 2, s/f.

³³ La infanta María Luisa a su tía María Amalia, duquesa de Parma, Aranjuez, enero de 1795. AHN, Estado, legajo 4440, expediente 2, s/f.

³⁴ Fernando a su tía María Amalia, duquesa de Parma, Aranjuez, marzo de 1798. AHN, Estado, legajo 4440, expediente 2, s/f.

William Eden, daba noticias en su diario sobre las mujeres que rodeaban a la familia real: «Las damas que pertenecen a la Corte están confinadas ahí como prisioneras de estado y, además, ellas hablan poco francés»³⁵. Del mismo modo, el embajador británico dejaba ver en su diario que eran damas jóvenes de clase alta quienes se hacían cargo de los niños. Por ejemplo, a principios de 1789, el embajador describía una ocasión en la que su esposa fue al Palacio Real de Madrid a ver al pequeño infante Carlos María Isidro y sus hermanas:

A las cuatro la embajadora fue, conforme al permiso de la Reina anoche, a la guardería real, y a ver al pequeño infante desvestido y puesto en la cama. Es un niño notablemente bonito; pero él tendría más oportunidad de continuar de esta forma si él tuviese algunas enfermeras por cinco libras al año, en vez de cinco o seis jóvenes muchachas de [alto] rango, quienes están encargadas de toda circunstancia relacionada con él, y quienes son las únicas que tienen permitido tocarlo. La señora Eden llevó algunos juguetes a las princesas [María Amalia y María Luisa], y se quedó más de una hora con ellas, y estuvieron muy bulliciosas e inquietas³⁶.

Al mismo tiempo, el embajador británico dejaba ver en su diario que había cierta rivalidad entre sus hijos y los infantes. Por ejemplo, en una ocasión reportaba lo siguiente desde La Granja: «Oímos hoy que las jóvenes princesas habían mostrado ayer por la tarde dos muñecas bien vestidas en los paseos públicos, de modo que ellas ya no pudiesen ser insultadas por las cuatro muñecas de nuestros hijos»³⁷. En otra ocasión, el embajador británico relataba en su diario que sus hijos se subieron a lo alto de una roca para saludar y hacer reverencias a los infantes, aparentemente para verlos desde arriba, como en broma. Sin embargo, los niños reales supieron contestar dejando clara su posición elevada:

Como estuvo fresco esta tarde, salimos en el carruaje abierto temprano, y tomamos varios paseos largos. En uno de los caminos donde vimos a la Princesa de Asturias y sus hijos venir hacia nosotros, mis hijos treparon una pequeña roca empinada lo suficientemente grande en lo alto para sostenerlos, y ahí ellos hicieron sus cortesías y los niños [varones] sus reverencias. Las pequeñas princesas [María Amalia y María Luisa] vieron esto con asombro, pues los niños en este país, excepto los de la clase baja, nunca corren o trepan³⁸.

A pesar de esta rivalidad, resulta curioso que, como el mismo embajador contaba en su diario, en una ocasión los reyes Carlos IV y María Luisa cuestionaron a sus hijos sobre varios aspectos de su vida y de su educación. Es posible que estuviesen pensando en tomar algunas ideas de la educación de estos niños para sus propios hijos, los infantes:

³⁵ San Ildefonso, 7 de agosto de 1788. Eden, *The Journal*, vol. II, 81.

³⁶ Madrid, 13 de enero de 1789. *Ibidem*, vol. II, 141.

³⁷ San Ildefonso, 12 de septiembre de 1788. *Ibidem*, vol. II, 95.

³⁸ San Ildefonso, 31 de julio de 1788. *Ibidem*, vol. II, 77-78.

[...] a las ocho esta noche, nosotros [...] fuimos con seis de los niños una vez más al Racimiento [sic], donde encontramos al Rey y la Reina con todos sus hijos, y fuimos graciosa y afablemente recibidos. [...] Cuando los niños habían visto todo y habían tenido tartas, el Rey y la Reina se las arreglaron para separarlos de nosotros y ponerlos en una esquina, y los hicieron dar cuenta de cada circunstancia con respecto a la manera de vivir, su dieta, reposo, instrucción, vestido, etc.; y ellos [los Reyes] hicieron comentarios sobre eso el uno al otro, en pequeñas frases españolas, que los niños entendieron perfectamente y nos reportaron después³⁹.

Respecto a la educación de los niños en cuestión de religión, esta parece haber sido muy rigurosa. El primer maestro de los infantes fue un religioso, el padre Felipe Scío⁴⁰, encargado de enseñar las primeras letras y gramática latina. Al partir este clérigo a Portugal en 1785, fue su hermano, el también clérigo Fernando Scío, el encargado de continuar con la educación de los niños hasta 1794, cuando Felipe regresó y ocupó el puesto hasta el verano de 1795⁴¹. Desde septiembre de 1795, Francisco Javier Cabrera Velasco, quien había sido canónigo de la catedral de Badajoz, fue maestro del príncipe Fernando; según este clérigo, la base de la educación del joven debía ser la instrucción «en materia de Religión», así como la práctica de los preceptos cristianos y de «aquellas virtudes heroicas que hacen a los reyes amados de Dios y de sus vasallos»⁴². Los principales maestros del príncipe Fernando fueron clérigos. En esa época, el predominio de la religión en la formación de los niños era fundamental y, tanto en esta materia, como en la enseñanza del latín, los eclesiásticos eran considerados los más indicados, no solo en la corte, sino también entre la nobleza y en la sociedad en general⁴³. Sin embargo, Fernando y sus hermanos vivían una intensa religiosidad también en el seno de la familia real, no solo en las clases. Como un ejemplo de esto, el embajador británico relataba en su diario lo intensamente devotos que eran los monarcas españoles en materia de religión y que así se lo inculcaban a sus hijos:

Creo que sabes que, si pasando a través de las calles aquí, te encuentras el sacramento (la Hostia) yendo de cualquier iglesia a alguna casa privada, o regresando a la iglesia, es necesario salir y darle tu carroza al buen Dios (como es llamado), y acompañar a pie. [...] hace unos días, mientras Sus Majestades Católicas iban juntos en sus carrozas, se encontraron con la Hostia. Sus Majestades se apearon y con las Infantas [María Amalia y María Luisa] se arrodillaron en medio de la calle mientras la procesión pasaba. El sacerdote entró en la carroza del Rey y Su Majestad siguió a pie y con la cabeza descubierta⁴⁴.

Si los infantes de España recibieron una educación excesivamente rigurosa en cuestión de religión, no parece haber sido el mismo caso con otro tipo de materias. La

³⁹ Madrid, 12 de enero de 1789. *Ibidem*, vol. II, 141.

⁴⁰ Sobre el padre Felipe Scío, véase: José López Navío, “El P. Felipe Scío, maestro de la Infanta Carlota,” *Analecta Calasanciana* 3 (1961): 191-304.

⁴¹ La Parra López, *Fernando VII*, 46-47.

⁴² *Ibidem*, 47.

⁴³ *Ibidem*, 54.

⁴⁴ Madrid, 11 de marzo de 1789. Eden, *The Journal*, vol. II, 159-160.

reina María Luisa dejaba ver en sus cartas que tenía ideas conservadoras sobre la educación de los niños y que creía que esta debía ser cristiana y no moderna; es decir, que debía enfocarse principalmente en religión y no en materias intelectuales⁴⁵. A pesar de esto, el príncipe Fernando recibió lecciones en distintas materias, tales como filosofía, latín, francés, gramática, matemáticas, historia, geografía, baile y música⁴⁶. Los infantes Carlos María Isidro y Francisco de Paula también recibieron lecciones en dichas materias. La educación de los varones era diferente de la de las niñas, porque los primeros debían ser preparados para ser soberanos, mientras que las segundas debían ser preparadas para ser esposas, madres y reinas consortes⁴⁷. Entre las niñas, un caso especial fue la infanta Carlota Joaquina, quien recibió una excelente educación en diversas materias, quizá porque fue considerada una heredera potencial para la corona española⁴⁸; en contraste, hay evidencia de que las otras niñas de la familia real no habían recibido una buena formación académica. Por ejemplo, el príncipe Luis de Borbón-Parma, marido de la infanta María Luisa, se lamentaba de la escasa instrucción académica que su esposa tenía al momento de casarse con ella en 1795. Avergonzada a causa de esto, la reina María Luisa prometió buscar un preceptor para darle una buena educación a la infanta; sin embargo, no se pudo encontrar ninguno, porque todos creían que no era necesario y no querían introducir nuevos personajes en la corte⁴⁹. La infanta María Isabel tampoco había tenido una buena educación, a juzgar por las cartas de su suegra, la reina María Carolina de Nápoles, quien poco después de conocer a la infanta en persona en 1802, escribía lo siguiente:

Ella [María Isabel] no tiene gusto por nada, ni tampoco voluntad propia, es una niña que no tiene idea sobre nada... y no sabe nada... Le daremos un maestro... La hija [de cuatro años] de Francisco [de su primer matrimonio] tiene más conocimiento... Eso excede todos los conceptos... Ella no sabe cómo comportarse para nada, tranquilamente haría sus necesidades en público... Por otro lado, parece ser buena..., se dice que su hermano [Fernando] es aún más simple⁵⁰.

Otro punto importante de la educación de los niños de la familia real es que fueron criados con mucha severidad. El caso de los infantes españoles no era único, pues tomando un ejemplo contemporáneo, los hijos de los reyes de Nápoles también fueron educados con cierta severidad, tratando de que no fuesen mimados⁵¹. Del mismo modo, hay evidencia de que los monarcas españoles trataron de inculcar disciplina en sus hijos desde pequeños. Por ejemplo, en una ocasión en que el embajador británico y su familia fueron a ver el Nacimiento (belén) fuera del Palacio

⁴⁵ Esponda de la Campa, “La mirada de una abuela,” 117, 121.

⁴⁶ La Parra López, *Fernando VII*, 53-54.

⁴⁷ Recca, “Formar soberanos,” 131.

⁴⁸ Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 37-38.

⁴⁹ Drei, *Il Regno d'Etruria*, 14-15.

⁵⁰ La reina María Carolina a su hija María Teresa, Portici, 23 de octubre de 1802. Egon Caesar Corti, *Ich, eine Tochter Maria Theresias: Ein Lebensbild der Königin Marie Karoline von Neapel* (Munich: Bruckmann, 1950), 402; Gemma Cobo Delgado, “La niñez y su representación en la España del siglo XVIII” (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2021), 341.

⁵¹ Recca, “Formar soberanos,” 131.

Real de Madrid, encontraron a la familia real, y una de las pequeñas infantas no estaba porque la habían castigado por alguna travesura que había hecho. Esto es una muestra del tipo de estricta disciplina que recibieron los niños de la familia real; todo indica que no fueron mimados, sino más bien todo lo contrario:

en la tarde, fuimos otra vez, por el gracioso permiso de sus Majestades Católicas, con cinco de los niños al Racimiento [sic]; encontramos solamente ahí al Rey, hablando con alguna de la gente de su corte. El Príncipe de Asturias y una de las pequeñas princesas vinieron luego con el aya, sub aya, etc. Preguntamos por la otra pequeña princesa, y nos dijeron que ella estaba sufriendo una penitencia por alguna culpa y, por lo tanto, no se le permitió venir. Alrededor de un cuarto de hora después llegó la Reina, y entonces a la embajadora se le permitió obtener un perdón para la pequeña criminal, quien es una bonita niña pequeña, y arregló la riña con el Rey y la Reina en la mejor manera posible, para gran placer de nuestras niñas, quienes no concebían que la mente humana pudiese inventar un castigo más cruel que la exclusión de tal vista [del belén]. No había nadie ahí, excepto nuestra familia y los servidores inmediatos de Sus Majestades, quienes conversaron con nosotros en la manera más amable durante alrededor de media hora, e hicieron a los niños corretear y comer galletas, etc.⁵².

Años más tarde, el embajador austríaco también reportaba en carta a Viena la severidad con que los reales infantes españoles eran tratados: «En la familia real hay que señalar otra aversión al ministro [Godoy], concretamente en el Príncipe de Asturias de 11 años, que se dice que llega tan lejos que S.M., la Reina, se queja del poco cariño que le muestra este príncipe [a ella]. Este último parece ser menos afectuoso, ya que es educado con la mayor dureza, al igual que los otros niños reales, y solo está temblando frente a sus padres reales»⁵³. Es importante señalar aquí que se estaba tratando de inculcar en el príncipe Fernando un gran respeto por el primer ministro Manuel Godoy, lo que, naturalmente, al joven le provocaba resentimiento. No resulta sorprendente, tomando en cuenta que, por delegación de los reyes, era el mismo Godoy quien se encargaba de lo relativo a la educación del príncipe⁵⁴. El embajador austríaco escribía sobre esto: «Mientras tanto, al frente de la educación de este príncipe se ha colocado como Ayuda de Ayo al teniente general Álvarez, un tío del Señor Duque [Godoy], que sirvió en la guarnición local hace cuatro años como capitán graduado. Este último debe inculcar en su gran alumno reverencia por la persona y la familia del ministro [Godoy]»⁵⁵.

Con respecto a la composición de la casa de los infantes, el príncipe Fernando tuvo establecida su casa en agosto de 1789, teniendo como mayordomo mayor a su ayo, el marqués de Santa Cruz⁵⁶. El embajador austríaco mencionaba en carta la composición de la casa de Fernando: «Antes de la partida de S.M. al campo, él mismo sacó a S.A., el Señor Príncipe de Asturias, de las manos de las mujeres y se dignó a

⁵² Madrid, 3 de enero de 1789. Eden, *The Journal*, vol. II, 136-137.

⁵³ Kageneck a Thugut, Madrid, 21 de octubre de 1794. Kleinmann, *Berichte*, vol. V, 348.

⁵⁴ La Parra López, *Fernando VII*, 48-49.

⁵⁵ Kageneck a Thugut, Madrid, 21 de octubre de 1794. Kleinmann, *Berichte*, vol. V, 349.

⁵⁶ Isabel Drumond Braga, *D. Pedro Carlos (1786-1812): um infante de Espanha em Portugal e no Brasil* (Lisboa: Temas e Debates, 2023), 76.

renovar su corte. El mayordomo mayor, marqués de Santa Cruz, se convirtió en Ayo, aunque sin aumento de salario, y el Brigadier del Ejército, M. Del Río Estrada, fue nombrado sub-ayo. El joven Príncipe, quien está entrando en su quinto año de edad, recibió dos Gentilhombres de Cámara adicionales y dos Mayordomos de Semana adicionales»⁵⁷. Del mismo modo, también el embajador austríaco informaba sobre la composición de la casa del infante Carlos María Isidro: «La semana pasada, Su Majestad Católica sacó al Infante Don Carlos, de tres años, de las manos de la mujer encargada de su crianza y lo entregó a un séquito real recién nombrado. El Mayordomo Mayor, el Marqués de Santa Cruz, está a cargo de este joven príncipe, y bajo su mando están un Vice-Ayo y dos Coroneles, quienes, junto con la cámara interior, son responsables de ocuparse de la futura educación de S.A.R.»⁵⁸.

EL PAPEL DE LOS INFANTES EN LAS CEREMONIAS DE CORTE

Los niños de la familia real tuvieron un papel secundario, aunque visible, en las ceremonias de la corte española. Naturalmente, el papel principal lo tenían, en primer lugar, el rey y la reina, seguidos del príncipe de Asturias y después venían los infantes menores. Los niños tenían que estar presentes en los actos ceremoniales y, por lo tanto, tenían que aprender a tener buenos modales cortesanos y a recibir con amabilidad a las personas que acudían a la Corte, tales como diplomáticos y ministros. Era fundamental para los niños aprender la etiqueta de la corte y el comportamiento que debían tener frente a sus padres y los cortesanos; esto no era algo único de los infantes españoles, pues este mismo tipo de aprendizaje lo tenían también otros niños reales en otras cortes como, por ejemplo, los primos en Nápoles⁵⁹.

Las fuentes muestran que, desde pequeños, los hijos de los monarcas crecieron vistiendo con gran elegancia, como correspondía a su dignidad de infantes reales y como parte del papel que tenían en las ceremonias. El embajador británico contaba en su diario cómo se vestía la gente en la corte: «Las ceremonias duraron toda la mañana, y hubo una Corte llena de gente, con una gran profusión de ropa fina [...]. Hasta los pequeños príncipes que maman llevan la banda azul y finas estrellas de diamantes»⁶⁰. La familia real normalmente estaba muy bien vestida en todas ocasiones y, en particular, cuando era día de gala en la Corte, todo el mundo debía presentarse mejor vestido que de costumbre, tanto la familia real como los cortesanos, como parte del ceremonial. El embajador británico relataba en su diario cómo eran estas ocasiones: «Mañana es una gran gala, de las cuales hay ocho en el año, por los diferentes cumpleaños del Rey, el Príncipe y la Princesa de Asturias, el Rey y la Reina de Nápoles, los Infantes, etc. En estas ocasiones todos están tan bien [vestidos] como es posible [...] En la tarde, la familia se reúne con los embajadores, etc., en los paseos públicos, para exhibir toda la ropa hermosa a la multitud»⁶¹. Del mismo modo, el embajador británico ofrecía en su diario una buena visión de cómo eran en tiempos de Carlos III las «comidas públicas»

⁵⁷ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 31 de agosto de 1789. Kleinmann, *Berichte*, vol. I, 203.

⁵⁸ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 11 de abril de 1791. *Ibidem*, vol. II, 259.

⁵⁹ Recca, "Formar soberanos," 131.

⁶⁰ Aranjuez, 31 de mayo de 1788. Eden, *The Journal*, vol. II, 36.

⁶¹ Aranjuez, 29 de mayo de 1788. *Ibidem*, vol. II, 35-36.

de la familia real, las cuales tenían lugar todos los días al mediodía y en las que todos los miembros de la familia real tenían que sentarse a comer delante de la Corte, aunque separados en distintas mesas. Como se puede ver, los pequeños infantes también participaban en ellas, aunque, naturalmente, su papel era secundario:

El Rey come solo; esto es, él es la única persona sentada en la mesa. Él está rodeado de los principales oficiales del estado, algunos de los cuales son Grandes (el Duque de Osuna, por ejemplo, con 40,000 l. al año), quienes prueban lo que se le sirve a él, y se ponen de rodillas y se quedan así todo el tiempo que él está bebiendo. Él tiene una abundancia de platillos, y hay un platillo de conservas siempre colocado en la esquina de la mesa para las moscas, y gente de rango considerable se para cerca con una servilleta, la cual mueven cuando las moscas se acercan al Rey: mientras tanto, él come y conversa con aquellos que están parados en el cuarto. Hay otra mesa, y exactamente la misma ceremonia para el Príncipe y la Princesa de Asturias, y otra para sus pequeñas princesas [María Amalia y María Luisa], y otra para el pequeño príncipe [Fernando], y otra para Don Gabriel y Doña Mariana, y otra para Don Antonio, y otra para el niño pequeño, Don Pedro, y otra para Doña María Josefa. Esas comidas son siempre escoltadas por guardias desde la cocina, y la gente se detiene y se quita el sombrero mientras los comensales pasan; y los manteles son puestos por los Grandes, quienes con sus estrellas de diamantes y bandas azules, ofrecen platos limpios y se llevan los sucios⁶².

Durante las «comidas públicas», los embajadores tenían que estar presentes para hacer la conversación con los miembros de la familia real. Normalmente lo hacían con el rey Carlos III y con los príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, dejando la conversación con los otros miembros de la familia para pocas ocasiones, como relataba el embajador británico: «entonces vamos de la misma manera a ver al Infante Don Gabriel y su Infanta y, ocasionalmente cuando hay tiempo, a las otras ramas de la familia y los niños pequeños; pero estamos obligados a estar de vuelta antes de que el Rey de España se levante de la mesa, lo cual es generalmente alrededor de cinco minutos antes de la una»⁶³. Del mismo modo, los niños de la familia real también tenían que estar presentes en otras ceremonias de corte, tales como el «besamanos». El embajador austríaco escribía cómo tenía lugar esta ceremonia a principios del reinado de Carlos IV:

El pasado jueves, día del santo de la Reina, quien es con justa razón adorada por la nación entera, fue celebrado con la gran gala de costumbre. Para el usual besamanos de todos los príncipes y princesas que pertenecen a la familia real, 1,300 personas se reunieron. Como tal, esta ceremonia fue presidida por S.M., el Rey y la Reina, quienes estuvieron al final de un salón; duró una hora completa, sin importar el hecho de que, según la etiqueta de aquí, todos los oficiales y ministros de la corte nunca besan sus manos en público, sino en audiencias privadas. El cuerpo diplomático está siempre presente en el besamanos público y tiene el honor de mostrar sus respetos a los reales soberanos⁶⁴.

⁶² Aranjuez, 13 de junio de 1788. *Ibíd.*, vol. II, 43-44.

⁶³ Aranjuez, 10 de mayo de 1788. *Ibíd.*, vol. II, 27.

⁶⁴ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 31 de agosto de 1789. Kleinmann, *Berichte*, vol. I, 202.

Naturalmente, también los infantes tenían que estar presentes en las ceremonias religiosas de la corte, pero su papel era secundario en comparación con el de los adultos, aunque, como se dijo antes, esto era parte de su educación en materia de religión. Como ejemplo de esto, el embajador británico relataba en su diario lo siguiente en una ocasión a principios del reinado de Carlos IV:

Este es un día de grandes procesiones aquí, primero por la bendición de las velas en las diferentes iglesias, y luego una procesión general de toda la ciudad [...]. De este modo, una imagen de gran altura fue mostrada hoy y ornamentada de la manera más rica con una corona, etc., y llevada por la calle principal, acompañada por los sacerdotes y la gente, a través del Prado a una capilla fuera de la ciudad, con himnos, música, etc. [...] algunos de los ministros extranjeros que estuvieron aquí esta noche habían estado presentes, y dicen que más de 100,000 personas se reunieron, y que la Reina y los niños reales asistieron⁶⁵.

Una ceremonia que, en particular, resultaba muy importante para la monarquía y donde el pequeño Fernando tuvo un papel principal fue su juramento como príncipe de Asturias en 1789. Evidentemente también los otros niños reales estuvieron presentes en los actos públicos. En su biografía del monarca, Emilio La Parra López ofrece una descripción completa de cómo fueron las celebraciones⁶⁶. El 21 de septiembre por la tarde la familia real hizo un recorrido en carrozas por la ciudad. Fernando lo hizo en su propia carroza acompañado de su teniente ayo, Juan del Río Estrada, y de varios lacayos y guardias de corps. Las infantas María Amalia y María Luisa siguieron en otra carroza. El 23 se realizó la ceremonia en la Iglesia de San Jerónimo. Al día siguiente, se realizó una corrida de toros en la Plaza Mayor con la asistencia de la familia real⁶⁷. Esto muestra que los niños comenzaron a presenciar corridas de toros durante el reinado de Carlos IV, lo que no había sucedido durante el reinado de su abuelo.

LA FRAGILIDAD FÍSICA DE LOS INFANTES

Comenzando con la enfermedad y muerte de los infantes gemelos a fines de 1784, el secretario de la embajada austríaca en Madrid, Karl von Humburg, escribía en octubre cuál era la situación relativa a la muerte del infante Felipe Francisco y la mala salud de su hermano gemelo, Carlos Francisco, así como la de los otros vástagos reales que todavía seguían con vida:

La reciente muerte de uno de los infantes gemelos causa mucha inquietud en la Corte, pues hay pocas esperanzas de conservar al que vive aún, ya que él está afligido por los mismos males que le han dado la muerte a su hermano. En efecto, Don Carlos tiene las manos y los pies descarnados y secos como los había tenido Don Felipe. También tiene

⁶⁵ Madrid, 2 de febrero de 1789. Eden, *The Journal*, vol. II, 150.

⁶⁶ La Parra López, *Fernando VII*, 35-40.

⁶⁷ *Ibidem*, 37-40.

la cabeza inflamada y cubierta de excreciones de muy mala calidad, como el difunto, a quien el cráneo se le entreabrió poco después de su muerte. Aquí afirman que los hijos de la Señora Princesa de Asturias tienen en la sangre un germen maligno que han heredado de su abuelo, el Infante Duque de Parma⁶⁸, y que, como sucede algunas veces, se desarrolla con más fuerza en la segunda generación que en la primera. Esto es difícil de creer, puesto que dicen que el actual Duque de Parma⁶⁹ y sus hijos son bastante sanos. Sin embargo, es verdad que varios de los hijos de la Señora Princesa ya han muerto y, entre los que aún viven, solamente el recién nacido [Fernando] y la mayor, la Infanta Carlota, parecen estar bien de salud, pero como todos nacen con la apariencia de una buena constitución, uno ya no se fía de los elogios que se hacen de la fuerza y belleza del recién nacido y se espera verlos morir con el paso del tiempo⁷⁰.

El infante Fernando había nacido con una buena apariencia física. Su padre, el príncipe Carlos, escribió a su yerno portugués, el infante Juan de Braganza, que María Luisa «acaba de dar a luz un infante con todas las señales de sanidad y robustez. El parto ha sido de los más felices»⁷¹. La Gaceta de Lisboa informaba que «habiendo la princesa de Asturias cumplido el término de su embarazo [...] dio a luz a las nueve y tres cuartos a un bello y robusto infante»⁷². Sin embargo, esto no duró mucho tiempo. Poco después, Humburg, secretario de la embajada austríaca, reportaba a la corte de Viena lo siguiente: «Ya se dice que el Infante recién nacido tiene la misma constitución malsana que sus hermanos difuntos. La Infanta María Amalia, quien después de un año continúa pálida y descompuesta, está, después de algunos días, particularmente más indispuesta de lo ordinario»⁷³. Unos días más tarde, Humburg siguió dando noticias sobre Fernando y su hermana: «La cabeza del Infante recién nacido ha crecido a tal punto que es de mal augurio; aseguran que vino al mundo con el cráneo entreabierto, lo que sucede algunas veces, pero que en vez de unirse y consolidarse, se entreabre cada día más. La Infanta María Amalia sigue todavía en un estado que hace temer por sus días»⁷⁴. Unos meses más tarde, Humburg escribía que María Luisa se hallaba de mal humor y lo relacionaba con su pequeño hijo: «Algunos creen que este mal humor no se debe tanto al embarazo, sino al estado de salud del joven Infante [Fernando], a quien yo he visto, en efecto, todo cubierto, como sus difuntos hermanos, de excreciones de mala calidad; la Infanta María Amalia conserva siempre la tez pálida y enfermiza»⁷⁵.

Los reportes diplomáticos de los siguientes meses continuaron dando una enorme cantidad de noticias sobre la mala salud de los infantes. A fines de 1785, Humburg reportó a la corte de Viena más noticias sobre la frágil constitución física de

⁶⁸ El Infante Duque de Parma era Felipe de Borbón, padre de María Luisa de Parma.

⁶⁹ El actual Duque de Parma era Fernando de Borbón, hermano de María Luisa de Parma.

⁷⁰ Humburg a Kaunitz, Madrid, 25 de octubre de 1784. Hans-Otto Kleinmann, ed., *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III. (1759-1788) = Despachos de los representantes de la Corte de Viena acreditados en Madrid durante el reinado de Carlos III (1759-1788)*, 11 vols. (Madrid: Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 1970-1984), vol. X, 120.

⁷¹ Drumond Braga, *D. Pedro Carlos*, 67.

⁷² *Ibidem*, 67, nota n.º 92.

⁷³ Humburg a Kaunitz, Madrid, 15 de noviembre de 1784. Kleinmann, *Berichte*, vol. X, 134.

⁷⁴ Humburg a Kaunitz, Madrid, 18 de noviembre de 1784. *Ibidem*, vol. X, 135.

⁷⁵ Humburg a Kaunitz, Madrid, 4 de abril de 1785. *Ibidem*, vol. X, 201.

Fernando: «A pesar del Te Deum cantado por la recuperación del pequeño Infante, hace tres días tuvo convulsiones y aún se encuentra en un estado muy crítico»⁷⁶. A fines de 1786, Humburg reportaba: «se teme que él [Fernando] apenas pueda vivir, ya que tiene el cuerpo hinchado y otros síntomas exteriores que precedieron la muerte de sus hermanos»⁷⁷. En septiembre de 1786, el marqués de Louriçal, embajador portugués en España, escribía que se temía que el infante Fernando siguiese «el mismo camino de sus hermanos, viéndose que engañó hasta ahora su robustez»⁷⁸. Según el mismo embajador, el niño ya había cambiado varias veces de nodriza y, como ya tenía dientes y aún no había sido destetado, a la última le mordió el pecho: «quedó imposibilitada de continuar con su crianza y fue conveniente procurar destetarlo [...] ese tipo de frenesí es semejante al que él tuvo antes de la grave enfermedad que padeció en el sitio de El Escorial. Ha decaído mucho y las carnes están bastante flojas, disposiciones que asustan con razón a sus augustos padres y abuelo»⁷⁹. Como demuestra la correspondencia citada, la salud de los infantes era un tema que preocupaba en extremo a la corte y, por lo tanto, se tomaban grandes precauciones para proteger a los niños, razón por la cual en ocasiones no los llevaban a los Reales Sitios con el resto de la familia real, como informaba el embajador austríaco desde La Granja en 1787:

el Infante Don Fernando se ha deteriorado tanto desde hace unos días, que se nota constantemente una enorme preocupación por la preservación de este príncipe. Y como su fuerza ha disminuido notablemente desde su estancia aquí [en San Ildefonso], y este precioso príncipe fue atacado a fines de la semana pasada con una fiebre tan violenta que se temieron consecuencias realmente peligrosas, los médicos, así como sus reales padres, insistieron en que el príncipe enfermo debía ser sacado de aquí y llevado a un lugar más saludable, por lo que se encuentra bajo la custodia de su aya principal en Madrid. Esta precaución era tanto más aconsejable cuanto que la próxima estancia en el Escorial podía ser tan peligrosa para él como fue para sus difuntos reales hermanos. Esta consternación ha producido tal tristeza en todos lados que el día de San Luis, que es el día del santo de S.A.R., la Princesa de Asturias, pareció más un día de luto que una fiesta de gala⁸⁰.

Como se puede ver, en ocasiones el niño fue alejado del resto de la familia, para que pudiese reestablecerse en lugares considerados más benignos para su salud. Así sucedió en enero de 1787, cuando permaneció en Madrid con su madre, quien en aquel momento se recuperaba de un aborto⁸¹, porque, como escribía el embajador portugués, «claramente se sabe que le es más benéfico el aire de esta villa que el de los cuatro sitios donde la corte acostumbra residir»⁸². En enero de 1788, el embajador portugués escribía que el príncipe tenía, «según dicen, la sangre muy escorbútica, sufre repetidas veces de grandes enfermedades y, aunque hasta aquí ha escapado, como siempre

⁷⁶ Humburg a Kaunitz, Madrid, 14 de noviembre de 1785. *Ibidem*, vol. X, 295.

⁷⁷ Humburg a Kaunitz, Madrid, 23 de octubre de 1786. *Ibidem*, vol. X, 445.

⁷⁸ Drumond Braga, *D. Pedro Carlos*, 71.

⁷⁹ *Ibidem*, 75.

⁸⁰ Kageneck a Kaunitz, San Ildefonso, 3 de septiembre de 1787. Kleinmann, *Berichte*, vol. XI, 168.

⁸¹ Véase: Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 31.

⁸² Drumond Braga, *D. Pedro Carlos*, 75.

conserva la misma calidad de sangre, los médicos tienen mucho miedo por la conservación de su vida; la señora infanta D. María Amalia tiene también la salud muy delicada y, aunque está alegre y come con ganas, conserva siempre el mismo color de ictericia»⁸³. Por su parte, el secretario de la embajada británica en España, Robert Liston, escribía en febrero de 1788 dando noticias sobre la mala salud de Fernando y María Amalia, razón por la cual «no fueron llevados a El Pardo con el resto de la familia real, sino que se quedaron en Madrid para el invierno, a causa de su salud»⁸⁴. El mismo mes, el embajador portugués escribía que se creía que el príncipe Fernando no lograría sobrevivir: «hoy me aseguraron que lo había pasado de modo que no sea posible escapar [...] la calidad de la sangre de Su Alteza era tal que su vida no podía ser de duración»⁸⁵. También reportaba Robert Liston en marzo sobre los grandes cuidados que se tenían con los niños: «La Infanta Doña María Amalia y el Infante Don Fernando se quedan aquí [en Madrid] a causa del peligro que podría haber al exponerlos al aire húmedo e insalubre de Aranjuez en la primera parte de la temporada. Aunque Su Alteza Real [Fernando] está recuperado en cierta medida, de ningún modo tiene un estado de salud perfecto»⁸⁶.

A pesar de los extremos cuidados para preservar la salud de los infantes, el rey Carlos III no siempre estuvo de acuerdo con eso. Por ejemplo, cuando hubo un peligro de contagio de la viruela en El Escorial a fines de 1788, en que murieron de esta enfermedad los infantes Gabriel y Mariana Victoria, los niños no fueron alejados en el momento, como informaba el embajador británico en su diario: «En medio de esto [la viruela de Mariana Victoria], aunque los otros jóvenes niños están bajo el mismo techo y no han tenido la viruela, es contrario a los principios del Rey permitir al Príncipe y Princesa de Asturias enviarlos lejos, pues sería huir de los decretos de la Providencia»⁸⁷. También el secretario de la embajada británica, Robert Liston, informaba sobre esto: «El Rey parece resuelto a que ninguno de los Niños sea trasladado a Madrid. El Infante Don Pedro ha sido trasladado al gran edificio que está frente al Convento, llamado Casa de los Infantes. Se supone que el infante Don Fernando y las dos jóvenes princesas deben estar a una distancia suficiente para estar fuera del peligro de infección»⁸⁸. Finalmente, se decidió alejar a los niños del peligro de la viruela en El Escorial y enviarlos a Madrid, como informaba el embajador en su diario: «Tenemos noticias hoy de que el Infante Don Gabriel comenzó ayer con varios síntomas de la viruela, y los cinco jóvenes príncipes y princesas son enviados al palacio aquí. Temo que esta precaución no será tomada demasiado tarde»⁸⁹. Poco después, el mismo embajador escribió: «Los niños de la familia real han sido todos, por fin, enviados

⁸³ *Ibídem*, 76.

⁸⁴ Robert Liston al marqués de Carmarthen, Madrid, 6 de febrero de 1788. National Archives, Kew, FO 72/12, carta n.º 7, s/f.

⁸⁵ Drumond Braga, *D. Pedro Carlos*, 76.

⁸⁶ Liston a Carmarthen, Madrid, 10 de marzo de 1788. National Archives, Kew, FO 185/4, carta n.º 15, s/f.

⁸⁷ Madrid, 31 de octubre de 1788. Eden, *The Journal*, vol. II, 112.

⁸⁸ Liston a William Eden, El Escorial, 5 de noviembre de 1788. British Library, The Auckland Papers, Vol. XVII, Mar. 1788 - Feb. 1789, Add. Ms 34428, carta n.º 252, s/f.

⁸⁹ Madrid, 14 de noviembre de 1788. Eden, *The Journal*, vol. II, 116.

desde El Escorial al palacio aquí, para evitar la viruela: esta precaución viene muy tarde»⁹⁰. También el embajador portugués daba la noticia de que finalmente todos los niños habían sido trasladados a Madrid para evitar el contagio⁹¹. Sobre este tema, el embajador británico contaba que «hay en este país una gran repugnancia a la inoculación, y particularmente en la Corte»⁹². Sin embargo, con el paso del tiempo se cedió en este punto, pues el rey Carlos IV hizo que sus tres hijos varones se inocularan en 1798⁹³. A principios de 1799, el príncipe Fernando escribía a su tía, la duquesa de Parma, lo siguiente sobre este tema: «J'ai recû avec la plus grand plaisir les compliments que vous me faites a la occasion de mon heureuse inoculation et du renouvellement de l'année. Tous les deux ont rempli mon coeur de la plus vive satisfaction et je vous rends l'un et l'autre avec l'expression de la plus tendre reconnaissance»⁹⁴.

Al comenzar el reinado de Carlos IV, el embajador austríaco informaba que los monarcas reconocieron el buen trabajo del aya de los infantes, la condesa de Baillencourt, concediéndole como regalo a su familia la Grandeza de España: «premio que ciertamente merece esta excelente dama por el cuidado mostrado con el joven príncipe [Fernando], quien ha padecido varias enfermedades [potencialmente] mortales, lo que es reconocido por toda la nación»⁹⁵. Sin embargo, lo anterior no significa que los problemas de salud de Fernando y sus hermanos hubiesen terminado. La preservación de la salud de los niños y, en particular, el príncipe de Asturias, fue una obsesión para la corte de Carlos IV, lo que motivó que su educación se orientase hacia actividades que no requerían esfuerzo físico y se redujeran las que pudieran provocar accidentes. Aunque se le inició en la equitación y en la caza, no se insistió mucho en ello, de modo que Fernando nunca fue ni buen jinete ni cazador⁹⁶. En los años siguientes, el embajador austríaco continuó ofreciendo noticias de los problemas de salud de los infantes reales:

S.A.R., el Príncipe de Asturias, sufrió una irritación, que rápidamente se extendió por la cabeza y la frente. Pero se puede esperar que esto sirva para fortalecer la salud de este excelentísimo príncipe, como suele ocurrir con los niños. También S.A.R., el Infante Don Carlos, se encuentra todavía extremadamente débil, por lo que aún se puede estar preocupado por la recuperación total de su salud. Mientras tanto, si el clima lo permite, se le puede sacar a pasear al aire libre, pero para evitar enfermedades infantiles se intenta evitar las calles de la capital⁹⁷.

⁹⁰ Madrid, 16 de noviembre de 1788. *Ibidem*, vol. II, 116.

⁹¹ Isabel Drumond Braga, “Nascer e criar na Corte espanhola do Antigo Regime: D. Pedro Carlos de Bourbon e Bragança,” en *De reinos a nações: política e instituições*, coords. José Martínez Millán y Natalia González Heras (Madrid: Polifemo, 2020), 257.

⁹² Madrid, 18 de mayo de 1789. Eden, *The Journal*, vol. II, 181.

⁹³ José Luis Duro Torrijos y José Tuells, “Una biblioteca de la inoculación contra la viruela en la España del siglo XVIII,” *Vacunas* 17, no. 2 (julio-diciembre 2016): 68.

⁹⁴ Fernando a su tía María Amalia, duquesa de Parma, Madrid, enero de 1799. AHN, Estado, legajo 4440, expediente 2, s/f.

⁹⁵ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 31 de agosto de 1789. Kleinmann, *Berichte*, vol. I, 203.

⁹⁶ La Parra López, *Fernando VII*, 58.

⁹⁷ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 26 de diciembre de 1791. Kleinmann, *Berichte*, vol. II, 488.

Al mismo tiempo, estaba la cuestión de la mala salud de las infantas, particularmente Carlota Joaquina y María Amalia, quienes padecían problemas de inmadurez física pues eran demasiado pequeñas de estatura para su edad. En el caso de Carlota Joaquina, se había casado con el infante Juan de Portugal en 1785 y hubo muchos rumores en torno a su pequeña estatura y su mala salud, llegando incluso a hablarse de que la corte portuguesa anularía el matrimonio y enviaría a la niña de vuelta a España⁹⁸. Afortunadamente para los monarcas españoles, quienes se sentían avergonzados por esas habladurías⁹⁹, Carlota Joaquina y su marido finalmente lograron tener relaciones sexuales, como informaba en carta el embajador austríaco: «La semana pasada llegaron dos correos desde Lisboa con la feliz noticia de que el deseado coito entre el Príncipe de Brasil y S.A.R., la Infanta Doña Carlota, sucedió en la noche del Lunes de Pascua, cuya noticia fue recibida con la mayor alegría, especialmente por los padres reales»¹⁰⁰. Por esas mismas fechas, empezó a hablarse de posibles enlaces matrimoniales para las otras infantas. Los reyes Carlos IV y María Luisa planeaban casar a la infanta María Amalia con el príncipe heredero de Nápoles y a la infanta María Luisa con el delfín de Francia, aunque ambos proyectos fracasaron¹⁰¹. Naturalmente, los problemas de fragilidad física de las infantas eran un obstáculo, pues las princesas con mala salud no eran bienvenidas en otras cortes, a donde evidentemente estas noticias llegaban. Unos años más tarde, la misma reina María Carolina de Nápoles escribía lo siguiente con respecto a la llegada del príncipe Luis de Borbón-Parma a España para casarse con una de las hijas de Carlos IV, y dejaba ver que la infanta María Amalia tenía un problema de enanismo: «Esto prueba que quieren casarlo con la infanta Amalia, con quince años, mujer núbil, pero ella es completamente enana. La infanta Luisa tiene doce años. Es el retrato y la favorita de la madre. Dejarán que lo decidan entre ellos; os digo que eso determinará todo. Pues el rechazo de esos pequeños simios no está hecho [...]»¹⁰². También el embajador austríaco mencionaba en sus cartas los rumores que corrían en la corte sobre la fragilidad física de las niñas y la vergüenza que esto les provocaba a los reyes Carlos IV y María Luisa: «Tomando en cuenta a las dos pequeñas infantas que están aquí, lo que se dice sobre la condición física débil podría ser verdad, pues yo nunca había conocido niñas tan frágiles. La infanta Amalia, quien de hecho está cerca de los once años, tiene el aspecto de una niña de cinco años. A causa de todo esto, se puede llegar a la conclusión de que se puede percibir bastante vergüenza por parte de ambas Majestades Católicas»¹⁰³. Este mismo embajador daba más noticias sobre este asunto en sus cartas a Viena: «Recientemente fui informado de que se hará la petición para que el príncipe heredero de Parma se case con la Infanta Amalia; esta princesa, dotada de una bondad inigualable, pronto va a cumplir doce años y, sin embargo, es aún tan pequeña de

⁹⁸ Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 38-41.

⁹⁹ *Ibidem*, 40.

¹⁰⁰ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 19 de abril de 1790. Kleinmann, *Berichte*, vol. I, 398.

¹⁰¹ Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 41.

¹⁰² La reina María Carolina al marqués de Gallo, Caserta, 16 de abril de 1794. C. di Somma Circello y M. H. Weil, *Correspondance inédite de Marie-Caroline, reine de Naples et de Sicile, avec le Marquis di Gallo* (París: Émile-Paul, 1911), vol. I, 194.

¹⁰³ Esponda de la Campa, “El paso de princesa de Asturias a reina de España,” 40.

estatura y tan poco desarrollada de cuerpo que uno pensaría que tiene menos de ocho años»¹⁰⁴. Como se puede ver, la infanta María Amalia tenía la apariencia de una niña mucho menor de su edad. Un par de años más tarde, el mismo embajador escribía lo siguiente sobre el tema: «la consumación del matrimonio necesitaría retrasarse por varios años porque dicha infanta, quien ya está entrando en su decimocuarto año de vida, es tan pequeña como una niña sana de ocho años; sin embargo, revela poseer un buen carácter y tiene una apariencia agradable»¹⁰⁵. Por lo anterior, se puede ver que pasaban los años y la niña no crecía. Dos años más tarde, el embajador austríaco volvía a dar noticias de la inmadurez física de la infanta María Amalia y una posible boda con el príncipe Luis:

Con respecto al matrimonio del príncipe de Parma y la infanta existe la intención de que él primero pase varios años viviendo y educándose en esta corte. Mientras tanto, se espera el desarrollo de la constitución física de la infanta pues, a pesar de sus 15 años, la Infanta Amalia está aún muy atrasada en este aspecto. Por esta razón, la Infanta Luisa, quien está creciendo rápidamente, podría ser elegida como novia. Mientras tanto, el Príncipe recibirá el tratamiento y dignidad de un Infante de España. Su Majestad, la Reina, está muy interesada en que se lleve a cabo este enlace¹⁰⁶.

A pesar de su extraordinaria estatura pequeña, se había comprobado que la infanta era fértil, como reportaba el embajador austríaco: «La Infanta Amalia, quien está destinada para el Príncipe de Parma, ha tenido por segunda vez una señal de madurez femenina. Sin embargo, es tan pequeña que la consumación del matrimonio podría ser peligrosa para ella»¹⁰⁷. Lo que escribía el embajador permite ver que los reyes Carlos IV y María Luisa querían concertar el enlace de su hija como si la niña no tuviese problema físico alguno; es decir, querían guardar las apariencias y fingir que todo estaba normal. Sin embargo, el resto de la gente no ignoraba el problema y hablaban sobre ello, como dejaba ver el embajador austríaco en sus cartas:

La extraordinaria estatura pequeña de las infantas parece avergonzar a la Corte, en vista de un matrimonio con el príncipe heredero de Parma. Como la segunda infanta de 12 años ya superó en estatura por una pulgada a la infanta mayor de 15 años, se acordó que el Príncipe tiene permitido elegir entre las dos hermanas y si su elección recayese en la segunda, el matrimonio tendría que ser retrasado por tres años¹⁰⁸.

Para mediados de 1794, el mismo embajador reportaba que el príncipe Luis ya había decidido casarse con la infanta María Luisa, probablemente porque esta tenía una estatura ordinaria, aunque seguía siendo muy corta de edad:

En este asunto parece que hay un segundo compromiso matrimonial, y que se va a destinar a la Infanta Doña María Amalia al Infante Don Antonio, pues él [el príncipe

¹⁰⁴ Kageneck a Kaunitz, Madrid, 19 de abril de 1790. Kleinmann, *Berichte*, vol. I, 397.

¹⁰⁵ Kageneck a Kaunitz, Aranjuez, 12 de marzo de 1792. *Ibidem*, vol. III, 84.

¹⁰⁶ Kageneck a Thugut, Aranjuez, 3 de marzo de 1794. *Ibidem*, vol. V, 79.

¹⁰⁷ Kageneck a Thugut, Aranjuez, 14 de abril de 1794. *Ibidem*, vol. V, 135.

¹⁰⁸ Kageneck a Thugut, Aranjuez, 27 de mayo de 1794. *Ibidem*, vol. V, 181.

de Parma] ha elegido a la Infanta María Luisa, quien estará lista para tener relaciones [sexuales] en unos años»¹⁰⁹.

Poco después, el embajador lo confirmaba nuevamente en carta: «La Infanta María Luisa ha sido elegida como novia a causa de la mala salud de su hermana mayor»¹¹⁰. Por aquellas fechas, también la infanta María Amalia cayó gravemente enferma, aunque los reportes diplomáticos no dicen exactamente cuál era su enfermedad: «También la Infanta María Amalia está en un muy mal estado de salud, de modo que se duda que se pueda conservar la vida de esta encantadora princesa de 16 años»¹¹¹. Por lo que el embajador austríaco escribía, esta enfermedad tuvo consecuencias terribles para la joven: «esta excelente princesa ha tenido la desdicha de perder la vista en uno de sus ojos»¹¹². Meses más tarde, al escribir un informe sobre la boda de las dos infantas, el embajador austríaco contaba que María Amalia había quedado parcialmente ciega a causa de su enfermedad y así la habían casado con el infante Antonio Pascual: «Con gran dolor general, se vio a su novia [de Don Antonio] por primera vez en un año. Esta excelente princesa se tomó tan a pecho la preferencia dada a su hermana por el Príncipe de Parma que ella sufrió una grave enfermedad, a causa de la cual perdió la vista en un ojo por completo y con el otro ojo solamente puede ver luces y sombras»¹¹³. Finalmente, el embajador austríaco mencionaba el asombro de los cortesanos a causa de la boda del infante Antonio Pascual y la infanta María Amalia, a pesar de la pequeña estatura de esta, y también mencionaba la pequeñez de la infanta María Luisa, aunque en este caso era por su menor edad: «Todo el mundo está sorprendido a causa de que se haya decidido poner en el lecho nupcial a dos niñas sin desarrollarse, que apenas tienen la estatura de alguien de ocho años. [...] Muy pocas personas esperaban que el Infante Don Antonio, quien podría haber sido destinado al estado eclesiástico, como es la costumbre con los infantes menores, llegara a casarse»¹¹⁴. Con respecto al problema corporal de la infanta María Amalia, es posible que hubiese una tara en la familia real española, pues la infanta María Josefa, hermana de Carlos IV, también estaba físicamente malformada, como indicaba en carta Robert Liston, secretario de la embajada británica en Madrid: «la hija soltera del rey de España, la infanta doña María Josefa, quien naturalmente quiere ocultar su figura, por ser muy deforme»¹¹⁵.

CONCLUSIONES

La niñez de los hijos de Carlos IV fue diferente de la de los niños que no pertenecían a la corte y la realeza. Tuvieron una infancia cortesana; es decir, una

¹⁰⁹ Kageneck a Thugut, San Ildefonso, 5 de agosto de 1794. *Ibidem*, vol. V, 258.

¹¹⁰ Kageneck a Thugut, Madrid, 21 de octubre de 1794. *Ibidem*, vol. V, 348.

¹¹¹ Kageneck a Thugut, El Escorial, 11 de noviembre de 1794. *Ibidem*, vol. V, 371.

¹¹² Kageneck a Thugut, Aranjuez, 17 de febrero de 1795. *Ibidem*, vol. VI, 66.

¹¹³ Kageneck a Thugut, San Ildefonso, 1 de septiembre de 1795. *Ibidem*, vol. VI, 267.

¹¹⁴ Kageneck a Thugut, San Ildefonso, 1 de septiembre de 1795. *Ibidem*, vol. VI, 267.

¹¹⁵ Liston a Eleanor Elliot, señora Eden, El Escorial, 17 de noviembre de 1787. British Library, The Auckland Papers, Vol. XVI, Nov. 1787 - Feb. 1788, Add. Ms 34427, carta n.º 94-95, f. 94.

infancia marcada por las ceremonias de la corte, regida por una rígida etiqueta que marcaba su vida cotidiana y su comportamiento, y que también marcó su formación. Los reales infantes recibieron una educación en tres niveles: cortesana, académica y religiosa. Todos ellos fueron educados con severidad, evitando que fuesen mimados, para saber comportarse correctamente en la corte, lo que significaba ser corteses, vestirse con elegancia, recibir a la gente con amabilidad, realizar el papel que les correspondía en las ceremonias, como, por ejemplo, sentarse a comer delante de los diplomáticos y ministros, recibir el besamanos y soportar todo esto con paciencia. En materia de religión, esta tuvo un peso muy importante en la educación de todos los niños reales, pues se les enseñó a ser muy devotos desde pequeños, observar un gran celo y fervor, así como estar presentes en las ceremonias religiosas. Por otro lado, el príncipe Fernando y sus hermanos varones recibieron una formación académica en distintas materias como filosofía, gramática, latín, matemáticas, historia y geografía. En cambio, todo indica que para las niñas no fue así, con excepción de la mayor, Carlota Joaquina, quien parece haber recibido una excelente formación académica, probablemente por ser considerada una posible heredera del trono como consecuencia de la salud quebradiza y muerte prematura de varios de los niños. Este fue un problema muy grande y ampliamente comentado en la época, pues casi todos los hijos que María Luisa de Parma daba a luz tenían una gran fragilidad física, lo que provocaba una gran preocupación en la corte, pues la sucesión a la corona no estaba asegurada. Es por esta causa que la salud del príncipe Fernando recibió una enorme atención por parte de los médicos. Los otros infantes reales también tuvieron muy mala salud, pero un caso especial fue el de la infanta María Amalia, quien nunca llegó a crecer y toda su vida se quedó con el cuerpo y la estatura de una niña pequeña. Aunque aparentemente los reyes trataban de ignorar el asunto y fingir que todo estaba bien, los cortesanos se sorprendían y hablaban del tema. Todavía hace falta dilucidar cuál fue el papel de Carlos IV y María Luisa de Parma como padres de una niña con una discapacidad física. No puedo decir exactamente qué condición física tenía la infanta María Amalia pero, por lo que el embajador austríaco reportaba, era pequeña, bien proporcionada y con una apariencia agradable, por lo que debía tener un problema de enanismo y probablemente debía verse similar al pequeño Nicolás de Pertusato, que aparece en «Las Meninas» de Diego Velázquez. Parece que ese era el secreto de la familia de Carlos IV: la segunda hija de los monarcas padecía de enanismo. Del mismo modo, posiblemente la infanta María Amalia es la joven cuyo rostro aparece asomado junto al infante Antonio Pascual en el cuadro «La familia de Carlos IV» de Francisco de Goya. Probablemente, el pintor aragonés quiso retratarla con una estatura más alta de la que realmente había tenido, pues en aquel momento ya había fallecido, para quedar bien con los reyes Carlos IV y María Luisa; sin embargo, al mismo tiempo retrató a la joven con el cuerpo oculto, quizá como una forma sutil de decir que había tenido un problema corporal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cobo Delgado, Gemma, “La niñez y su representación en la España del siglo XVIII” (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2021).
- Cortés Echánove, Luis, *Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España: 1566-1886* (Madrid: Escuela de Historia Moderna, 1958).
- Corti, Egon Caesar, *Ich, eine Tochter Maria Theresias: Ein Lebensbild der Königin Marie Karoline von Neapel* (Munich: Bruckmann, 1950).
- Dansaert, Georges, *Le lieutenant-général des Armées du Roi d'Espagne, Messire Guillaume René, comte de Baillencourt, baron d'Antigny* (Bruselas: J. Van Acker, 1920).
- Drei, Giovanni, *Il Regno d'Etruria (1801-1807) con una Appendice di documenti inediti* (Modena: Società Tipografica Modenese, 1935).
- Drumond Braga, Isabel, *D. Pedro Carlos (1786-1812): um infante de Espanha em Portugal e no Brasil* (Lisboa: Temas e Debates, 2023).
- , “Nascer e criar na Corte espanhola do Antigo Regime: D. Pedro Carlos de Bourbon e Bragança,” en *De reinos a naciones: política e instituciones*, coords. José Martínez Millán y Natalia González Heras (Madrid: Polifemo, 2020), 227-259.
- Duro Torrijos, José Luis; Tuells, José. “Una biblioteca de la inoculación contra la viruela en la España del siglo XVIII,” *Vacunas* 17, no. 2 (julio-diciembre 2016): 64-69. <https://doi.org/10.1016/j.vacun.2016.08.006>
- Eden, William, *The Journal and Correspondence of William, Lord Auckland*, editado por George Hogge (Londres: Richard Bentley, 1860-1864, 4 vols.).
- Esponda de la Campa, César, “El paso de princesa de Asturias a reina de España: María Luisa de Parma vista por los embajadores extranjeros en la corte española (1786-1789),” *Librosdelacorte*, 24 (junio 2022): 26-55. <https://doi.org/10.15366/ldc2022.14.24.002>
- , “La mirada de una abuela: Las relaciones afectivas y las ideas sobre la educación infantil en las cartas de María Luisa de Parma, reina de España, a la infanta María Luisa, reina de Etruria,” *Avisos de Viena* 6 (febrero 2024): 114-123.
- Franganillo Álvarez, Alejandra, “The Education of an Heir to the Throne: Isabel of Borbón and Her Influence on Prince Baltasar Carlos,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 143-163.

- Geoffroy de Grandmaison, Charles-Alexandre, *L'ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1789-1804)* (París: Plon-Nourrit, 1892).
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis, “L’educazione devozionale delle Infante,” en *Caterina d’Austria, duchessa di Savoia (1567-1597)*, *Actas del congreso celebrado en Turín, 29 de septiembre-1 de octubre de 2009*, eds. Blythe Alice Raviola y Franca Varallo (Roma: Carocci, 2013), 25-96.
- Hoffman, Martha, “Childhood and Royalty at the Court of Philip III,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 123-142.
- , *Raised to Rule. Educating Royalty at the Court of the Spanish Habsburgs, 1601-1634* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 2011).
- Kleinmann, Hans-Otto, ed., *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III. (1759-1788) = Despachos de los representantes de la Corte de Viena acreditados en Madrid durante el reinado de Carlos III (1759-1788)* (Madrid: Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 1970-1984, 11 vols.).
- , *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls IV. (1789-1808) = Despachos de los representantes diplomáticos de la Corte de Viena acreditados en Madrid durante el reinado de Carlos IV (1789-1808)* (Madrid: Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 1990-1999, 6 vols.).
- La Parra López, Emilio, *Fernando VII. Un rey deseado y detestado* (Barcelona: Tusquets, 2018).
- López Navío, José, “El P. Felipe Scío, maestro de la Infanta Carlota,” *Analecta Calasanciana* no. 3 (1961): 191-304.
- López-Vidriero, María Luisa, “Barajando el saber: educación de elite ‘a la carta’ durante el Antiguo Régimen,” *Bulletin of Spanish Studies* 81, 7-8 (2004): 1109-1128. <https://doi.org/10.1080/1475382042000297862>
- , *Speculum Principum: Nuevas lecturas curriculares, nuevos usos de la Librería del Príncipe en el Setecientos* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2002).
- Martínez Hernández, Santiago, “‘Reyna esclarecida, Cynthia clara, hermosa luna’: el aprendizaje político y cortesano de la infanta Isabel Clara Eugenia,” en *Isabel Clara Eugenia. Soberanía femenina en las cortes de Madrid y Bruselas*, ed. Cordula van Wyhe (Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011), 467-514.

- Mitchell, Silvia, “Growing Up Carlos II: Political Childhood in the Court of the Spanish Habsburgs,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 189-206.
- Moral Roncal, Antonio Manuel, *Carlos V de Borbón (1788-1855)* (Madrid: Actas, 1999).
- , *El infante Francisco de Paula Borbón, leyenda y realidad. Biografía breve* (Madrid: Ediciones 19, 2018).
- Oliván Santaliestra, Laura, ““My sister is growing up very healthy and beautiful, she loves me”: The Childhood of the Infantas María Teresa and Margarita María at Court,” en *The Formation of the Child in Early Modern Spain*, ed. Grace E. Coolidge (Farnham: Ashgate, 2014), 165-187.
- Pereyra, Carlos, *Cartas confidenciales de la Reina María Luisa y de Don Manuel Godoy* (Madrid: M. Aguilar, 1935).
- Pérez de Tudela, Almudena, “Los años de la infanta Catalina Micaela en la corte de Madrid (1567-1584),” en *Caterina d’Austria, duchessa di Savoia (1567-1597), Actas del congreso celebrado en Turín, 29 de septiembre-1 de octubre de 2009*, eds. Blythe Alice Raviola y Franca Varallo (Roma: Carocci, 2013), 97-141.
- Recca, Cinzia, ““Formar soberanos”. Itinerarios formativos y educativos en la corte borbónica napolitana de Fernando IV y María Carolina,” en *La corte y la sociedad cortesana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, eds. Marcelo Luzzi, Iván Escamilla González y José A. Guillén Berrendero (La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 2022), 111-137.
- Sancho, José Luis y Torrión, Margarita (eds.), *1744-1746. De una corte a otra. Correspondencia íntima de los Borbones* (Madrid: Patrimonio Nacional, 2010, 2 vols.).
- Somma Circello, C. di y Weil, M. H. (eds.), *Correspondance inédite de Marie-Caroline, reine de Naples et de Sicile, avec le Marquis di Gallo* (París: Émile-Paul, 1911, 2 vols.).
- Southey, Robert, *Letters Written During a Short Residence in Spain and Portugal* (Bristol: Joseph Cottle; Londres: G.G. and J. Robinson, Cadell and Davies, 1797).
- Ternavasio, Marcela, *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2015).
- Tratchevsky, Alexandre, “L’Espagne à l’époque de la Révolution française”, *Revue Historique* 31/1 (1886): 1-55.
- Vázquez Gestal, Pablo, “«Je vous embrasse de tout mon cœur». Cultura emocional y entorno cortesano en la formación de Carlos III (1716-1731),” en *Studium*,

Magisterium et Amicitia: Homenaje al Profesor Agustín González Enciso, ed. Rafael Torres Sánchez (Pamplona: Eunat, 2018), 413-438.

—, *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)* (Madrid: Marcial Pons; Fundación de Municipios Pablo de Olavide, 2013).

Recibido: 3 de marzo de 2023
Aceptado: 11 de febrero de 2024